

Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE INCA

9023

Exposición de pliegos y anuncio de licitación referente al contrato del suministro e instalación del equipo de climatización a instalar en el edificio de las dependencias municipales del Ayuntamiento de Inca, plaza España, 1

Resolución del Ayuntamiento de Inca por la que se expone al público el pliego de condiciones que ha de regir la contratación mediante procedimiento abierto y urgente del suministro e instalación del equipo de climatización a instalar en el edificio de las dependencias municipales del Ayuntamiento de Inca, plaza España, 1.

Conforme con lo dispuesto en el art. 188 de la Ley 20/2006 de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears, el pliego de condiciones que ha de regir esta contratación, se expone al público, mediante el presente anuncio, durante el plazo de cinco días naturales para que se puedan presentar reclamaciones. Este anuncio se simultanea con los anuncios de licitación, por lo que en el supuesto de presentarse reclamaciones se actuará conforme prevé el mencionado precepto legal.

Inca, 11 de agosto de 2017

El alcalde-presidente
Virgilio Moreno Sarrió

Resolución del Ayuntamiento de Inca por la que se anuncia licitación para la contratación mediante procedimiento abierto y urgente del suministro e instalación del equipo de climatización a instalar en el edificio de las dependencias municipales del Ayuntamiento de Inca, plaza España, 1.

1.- Entidad adjudicataria: Ayuntamiento de Inca.

Dependencia que tramita el expediente: secretaría del Ayuntamiento.

2.- Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: suministro e instalación del equipo de climatización en el edificio de las dependencias municipales del Ayuntamiento de Inca, plaza España nº 1.
- b) Lugar de ejecución: edificio del Ayuntamiento de Inca, plaza España, 1.
- c) Plazo de ejecución: 1 mes.

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- Presupuesto base de licitación: treinta y dos mil ochocientos euros (32.800.-€) IVA excluido, mejorable a la baja y a favor del Ayuntamiento por los licitadores en sus ofertas.

5.- Garantía provisional: No se exige.

6.- Garantía definitiva: 5% del precio de adjudicación sin IVA

7.- Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Secretaría del Ayuntamiento de Inca.
- b) Domicilio: Plaza España nº 1. 1er. piso. Inca.



- c) Localidad y código postal: Inca, 07300.
- d) Teléfono: (871) 914000
- e) Telefax: (971) 880819
- f) Página web: www.ajinca.net (perfil del contratista).
- g) Fecha límite para la obtención de documentación e información: hasta el último día señalado para la presentación de ofertas.

8.- Requisitos específicos de los contratistas: los establecidos en el pliego de condiciones.

9.- Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: ocho días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOIB del presente anuncio de licitación, y de las nueve a las catorce horas. En caso de que el último día fuese sábado o festivo se entenderá prorrogado el día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: la establecida en el pliego de condiciones.
- c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Inca. Plaza España nº 1, planta baja. Inca.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes o alternativas al proyecto.

10.- Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Inca.
- b) Domicilio: Plaza España nº 1. 3er piso (salón de plenos).
- c) Localidad: Inca.
- d) Fecha: dentro de los cuatro días siguientes a la apertura de la documentación administrativa. Si coincidiese en sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.
- e) Hora: A las 13 horas.

Esto, sin perjuicio de la facultad municipal de modificar el día y hora previa comunicación a los contratistas, tal como prevé el pliego de condiciones.

11.- Criterios de adjudicación y ponderación: Oferta económica más ventajosa.

12.- Gastos de anuncios: serán a cargo del adjudicatario hasta un máximo de 500 euros.

Inca, 11 de agosto de 2017

El alcalde-presidente
Virgilio Moreno Sarrió

